

DECLARACIÓN EN NOMBRE DEL GRUPO DE LOS 77 Y CHINA Y EN CAPACIDAD NACIONAL, PRONUNCIADA POR LA VICE PRIMERA MINISTRA DE CUBA, INÉS MARÍA CHAPMAN WAUGH, EN LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL AGUA

(Nueva York, 22 de marzo de 2023)

Su Excelencia, Emomali Rahmon, Presidente de la República de Tayikistán,

Su Majestad, Rey Willem-Alexander de los Países Bajos,

Sr. António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas,

Sr. Csaba Körösi. Presidente del 77^o período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Distinguidos jefes de delegación e invitados:

Es un honor para mí pronunciar esta declaración en nombre del Grupo de los 77 y China.

El Grupo acoge con satisfacción la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Examen Amplio de Mitad de Período sobre la Consecución de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción “Agua para el

Desarrollo Sostenible”, 2018-2028, y reconoce la función rectora de los anfitriones a este respecto. Subrayamos que la presente constituye una oportunidad valiosa para movilizar el liderazgo político y abordar los desafíos mundiales sobre el agua, por medio de acciones audaces.

Este encuentro tiene lugar en el contexto de una crisis sistémica multidimensional en las esferas de la salud, la energía, la alimentación, el clima y el medio ambiente, con efectos agravados en los países en desarrollo. En medio de este escenario complejo y desafiante, el agua continúa estrechamente vinculada a todos los pilares del desarrollo sostenible.

Excelencias,

El agua es fundamental para lograr la erradicación de la pobreza y el hambre e indispensable para el desarrollo humano, la salud y el bienestar. Es por ello que constituye un elemento esencial para alcanzar los ODS y otros objetivos relevantes en los ámbitos social, medioambiental y económico.

El Grupo observa con preocupación que la falta de acceso a fuentes de agua potable, saneamiento básico e higiene adecuada, los desastres relacionados con el agua, su escasez y contaminación, se verán agravados por la urbanización, el incremento de la población, la desertificación, la sequía y otros fenómenos meteorológicos extremos y el cambio climático, así como por la falta de capacidades para garantizar una gestión integrada de los recursos hidráulicos.

Destacamos que los países en desarrollo necesitan una mayor financiación internacional, capacitación y transferencia de tecnologías ecológicamente racionales a fin de lograr la eficiencia en la gestión del agua, y reiteramos que debe aumentarse la Asistencia Oficial para el Desarrollo destinada al sector hidráulico.

Es imperativo ampliar la cooperación internacional a los países en desarrollo en actividades y programas relacionados con el agua y el saneamiento.

En la actualidad, más del 50% de las ciudades del mundo sufren situaciones frecuentes de escasez de

agua. Las estimaciones sugieren que se necesitarán 6,7 billones de dólares para 2030 y 22,6 billones para 2050 para lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6.

El Grupo también expresa su preocupación por el hecho de que la escasez de agua supera el 70%, especialmente en algunos países, como en el norte de África, África subsahariana, Asia Occidental, Asia central y meridional y Sudamérica, así como en la región del lago Chad, lo que constituye un claro indicio de la escasez de agua en el futuro. Reconocemos los desafíos adicionales a los que se enfrentan los países que sufren escasez de agua y seguimos preocupados por las repercusiones que dichos retos puedan ocasionar, entre otros, en su capacidad para alcanzar los ODS.

Por otra parte, reiteramos la necesidad de comprometerse a mejorar la cooperación a través de las fronteras, en las aguas transfronterizas, de conformidad con el derecho internacional aplicable.

Recordamos además el compromiso de intensificar los esfuerzos en todos los ámbitos para hacer frente a la desertificación, la degradación del suelo, la erosión y la sequía, la pérdida de la biodiversidad y la escasez de agua, que se consideran los principales retos medioambientales, económicos y sociales para el desarrollo sostenible mundial.

Excelencias,

Reconocemos que el Decenio Internacional “Agua para el Desarrollo Sostenible”, 2018-2028, tiene como objetivo fomentar la cooperación y la asociación a todos los niveles para ayudar a alcanzar los objetivos y metas convenidos internacionalmente relacionados con el agua, incluidos los que figuran en la Agenda 2030.

En este sentido, el Grupo contempla además la Agenda de Acción para el Agua, que será un resultado importante de la conferencia mediante contribuciones voluntarias. Esperamos que esta iniciativa pueda contribuir de forma eficaz a agilizar la aplicación del

Decenio para la Acción del Agua, 2018-2028, la Agenda 2030 y su Objetivo de Desarrollo Sostenible 6.

De igual manera, reconocemos los esfuerzos que se han llevado a cabo para apoyar el diálogo internacional sobre el agua y la promoción de acciones locales, nacionales y regionales sobre la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos en todo el mundo, como el Foro Mundial del Agua y la Conferencia Internacional de Alto Nivel sobre el Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible”, que tuvo lugar en Tayikistán el año pasado.

Excelencias,

El Grupo de los 77 y China apoya los esfuerzos para garantizar un progreso continuo en la aplicación de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible”, así como la Agenda 2030, en un entorno desafiante en constante cambio.

Excelencias,

Permítame ahora, en lo adelante, abordar otros aspectos en capacidad nacional.

La Constitución cubana reconoce el derecho del acceso al agua y al saneamiento para todos, sustentado en políticas públicas, normativas y en la Ley de las Aguas Terrestres, que regula su gestión integrada y sostenible, centrada en la cuenca hidrográfica como unidad de gestión, considerándola como un asunto estratégico para la nación.

La implementación del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de Cuba hasta el año 2030, se materializa desde el sector del agua a través del Programa Integral de Desarrollo Hidráulico, al que responde con total integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y apoyo del gobierno cubano, quien concede alta prioridad a este tema en su agenda permanente desde el triunfo de la Revolución, con resultados concretos.

En Cuba, el agua almacenada creció de un poco menos de 50 hm³ en 1959 a más de 14 115 hm³,

gracias al programa de la “Voluntad Hidráulica” liderado por el Comandante en Jefe Fidel Castro. Destaca la construcción de 242 presas, 800 micropresas y más de 16 000 captaciones subterráneas.

La gestión del agua se fortalece con la implementación de un sistema de actuación basado en ciencia e innovación. Para ello, contamos con personal competente y con capacidad nacional para la formación de los recursos humanos que demanda el sector, con una amplia red de escuelas, politécnicos, universidades, instituciones de investigación y centros de capacitación.

Excelencias,

Aun cuando mostramos logros, Cuba enfrenta disímiles desafíos derivados de su condición de Pequeño Estado Insular en Desarrollo y del criminal bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos, que constituye

el principal obstáculo para alcanzar mejores resultados y para acceder a financiamientos externos, nuevas tecnologías y otras capacidades en esta esfera. Estos efectos se han agravado de manera exponencial con la injustificada y arbitraria inclusión de Cuba en la Lista de Estados supuestamente Patrocinadores del Terrorismo, que emite el Departamento de Estado de los EE.UU.

A pesar de ello, ratificamos el compromiso de continuar trabajando para alcanzar las metas propuestas en el ODS 6 y de poner al servicio de otras naciones nuestros avances en esta materia.

Acogimos con beneplácito la presidencia pro tempore de la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua en 2023 y en noviembre de este año desarrollaremos en La Habana su XXIV reunión. Deseamos que esta cita permita materializar proyectos tangibles y perdurables, con beneficios prácticos que puedan extenderse al resto de los países, incluido el establecimiento de un programa de formación

especializada de posgrado en centros universitarios de nuestro país sobre gestión y manejo integral de las aguas.

Cuba ha desarrollado, por más de 30 años, programas de cooperación internacional exitosos en el sector del agua en varios países de África, América Latina y el Caribe, con la participación de profesionales cubanos, los cuales seguiremos fomentando.

Asimismo, aportaremos nuestra experiencia en los debates internacionales sobre este tema, convencidos de que la internacionalización del problema del agua hace imprescindible que las Naciones Unidas sea el principal foro para debatir y alcanzar acuerdos consensuados en esta materia.

Muchas gracias